

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, viernes 8 de febrero del 2002

• Edición No. 42.687

0000000175

50

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TELEVISION INDEPENDIENTE INDETEL S.A.

Se comunica al público que la compañía TELEVISION INDEPENDIENTE INDETEL S.A., aumentó su capital suscrito por DOS MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 24 de octubre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0000781 el 5 de febrero de 2002.

El capital suscrito actual es DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA, acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 5 de febrero de 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL